

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33831
Nombre	Fuentes, Recursos y Servicios de Información
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1007 - Grado de Información y Documentación	Facultad de Geografía e Historia	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1007 - Grado de Información y Documentación	4 - Fuentes de información	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BOLAÑOS PIZARRO, MAXIMA	225 - Historia de la Ciencia y Documentación

RESUMEN

La asignatura Fuentes, recursos y servicios de información ofrece una visión general de los principales recursos de información existentes que se pueden utilizar para atender las demandas de los usuarios en el contexto del servicio de referencia de una unidad documental.

Se pretende que el alumno obtenga los conocimientos, competencias y las habilidades necesarias para poder buscar, seleccionar y evaluar cuál es la mejor fuente de información para resolver cada una de las necesidades o peticiones de información.

Se trata de una asignatura en la que se desarrollarán habilidades para el uso de las fuentes de información en diferentes soportes, adquiriendo los conocimientos necesarios para un análisis crítico de cada una de estas fuentes de información.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1007 - Grado de Información y Documentación

- Capacidad de análisis y de síntesis aplicadas a la gestión y organización de la información.
- Capacidad de organización y planificación del trabajo.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad de gestión de la información.
- Resolución de problemas.
- Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas.
- Capacidad para detectar las pautas de producción y consumo de información en distintas áreas (científica, profesional, empresarial, ciudadana) y reconocer las fuentes y recursos de información disponibles para asistir a los usuarios en la búsqueda de información.
- Habilidad para la identificación, autenticación y evaluación de fuentes y recursos de información.
- Habilidad para la búsqueda y recuperación de la información por métodos que permitan dar respuesta a las expectativas y necesidades de los usuarios en condiciones óptimas de coste y tiempo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos generales resultado del aprendizaje de la asignatura que se espera obtener son los siguientes:

1. Conocer los recursos de información existentes en el contexto del servicio de referencia de las unidades de información.
2. Comprender los principios que caracterizan las fuentes de información como instrumentos para la resolución de problemas informativos de los usuarios.
3. Ser capaz de identificar, seleccionar y elaborar directorios u otros instrumentos documentales que recopilen y presenten fuentes de información.
4. Conocer los criterios para evaluar las fuentes de información de acuerdo a las demandas de los usuarios.
5. Desarrollar habilidades para la gestión eficaz de las fuentes de información.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Tema 1. Los servicios y recursos de referencia.

- a) Definición, evolución histórica y tipología de servicios.
- b) El servicio de referencia virtual.
- c) El proceso de referencia.
- d) Tipologías de peticiones atendidas por un servicio de referencia.
- e) Organización del servicio de referencia.

2. Tema 2. Identificación, análisis y evaluación de los recursos de referencia.

- a) Detección de las necesidades de información.
- b) Definición de recurso de referencia y criterios de selección.
- c) Fuentes de referencia inmediata.
- d) Fuentes de referencia indirecta.
- e) Evaluación de recursos de referencia en diferentes formatos.

3. Tema 3. La búsqueda bibliográfica y documental.

- a) Definición del problema.
- b) Identificación de los conceptos.
- c) Selección de las fuentes de referencia.
- d) Construcción de la estrategia de búsqueda.
- e) Aplicación de la estrategia de búsqueda.
- f) Descarga de resultados y obtención del documento original.

4. Tema 4. Las Fuentes de información de referencia inmediata.

- a) Enciclopedias y diccionarios enciclopédicos.
- b) Fuentes de información terminológica: diccionarios, glosarios, tesauros y traductores.
- c) Fuentes de información biográfica, anuarios, guías y directorios.
- d) Fuentes estadísticas.

5. Tema 5. Las Fuentes de información para la localización del documento.

- a) Bibliografías y catálogos.
- b) Repertorios y bases de datos bibliográficas.
- c) Índices, boletines de sumarios y revistas de resúmenes.
- d) Otras tipologías de fuentes: publicaciones oficiales, literatura gris, normas y especificaciones técnicas.

**6. Tema 6. Recursos de la web 2.0 para el Servicio de referencia.**

- a) Internet como fuente de información.
- b) Motores de búsqueda e Internet invisible.
- c) La web 2.0 para el servicio de referencia.
- d) Uso y evaluación de las fuentes.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula informática	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Fuentes, recursos y servicios de información combina clases magistrales donde se desarrollan los contenidos teóricos con prácticas individuales en el aula y práctica de informática.

Estas actividades se complementan con la lectura de artículos profesionales, exposiciones públicas y mediante la realización de trabajos prácticos que aborden diferentes aspectos relacionados con los contenidos teóricos de la asignatura.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se efectuará en tres apartados:

1. Prueba escrita teórico-práctica: el examen final individual supondrá un porcentaje en la nota final del 50%. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en la nota del examen para aprobar la asignatura.
2. Los trabajos prácticos realizados en clase y entregados a lo largo del curso supondrán un 15% de la nota final.
3. La realización de trabajos de curso y su exposición y presentación pública supondrán un 35% de la



nota final.

Para poder aprobar la asignatura será condición imprescindible obtener en la prueba escrita al menos un 5 sobre 10 puntos.

En la segunda convocatoria únicamente se podrá recuperar la nota correspondiente al examen final de la asignatura.

La presentación de ejercicios, cuestiones, actividades, fichas de lectura y otros ejercicios sometidos a evaluación que no hayan sido realizados directamente por el estudiante o que procedan de la copia directa de otros trabajos similares será considerada motivo suficiente para el suspenso en la asignatura, al margen de las otras posibles actuaciones de carácter disciplinar que deban realizarse. La presentación de las tareas obligatorias será exclusivamente a través de la plataforma del aula virtual de la asignatura, no aceptándose otro medio de presentación, siempre dentro de los límites temporales indicados. La presentación fuera de plazo de los trabajos supone la imposibilidad de superar la asignatura en esa convocatoria.

Esta evaluación parte de la premisa de que la docencia en la Universitat de València es, por definición, una docencia presencial. En este sentido, el alumno debe tener presente que la asistencia, tanto a las clases teóricas como a aquellas de carácter práctico, es fundamental para un adecuado seguimiento de los contenidos de la asignatura. El/la alumno/a debe tener presente igualmente la posibilidad de una matrícula a tiempo parcial cuando no le sea posible asistir a la totalidad de las asignaturas que componen un curso completo (60 créditos). Con todo, se establecerá la posibilidad, en los casos que estén adecuadamente justificados y para aquellos alumnos que lo soliciten, la posibilidad de ser evaluado sin necesidad de asistir a la totalidad o a parte de las clases. En estos casos el alumno debe proceder del siguiente modo:

- Se debe comunicar al principio del curso al profesor responsable de la asignatura la incidencia por la que le es imposible asistir a clase, que debe estar adecuadamente justificada de forma documental.
- El profesor responsable, a la vista de esta información decidirá la posibilidad de evaluación sin asistencia total o parcial a las clases de la asignatura.

Los alumnos que se encuentren en esta situación, deberán presentar, para ser evaluados, la totalidad de trabajos requeridos por el profesor (no necesariamente idénticos a los requeridos durante el curso) así como también podrán ser llamados a defenderlos oralmente ante el propio profesor, y realizarán una prueba de conocimientos adquiridos. El peso de los trabajos en la calificación final será de un 50% y el de la prueba de conocimientos el 50% restante.

REFERENCIAS

Básicas

- Bopp R, Smith L. Introducción general al servicio de consulta (C. C. Compton García Fuentes. Trad.) México: UNAM, CUIB; Fideicomiso para la Cultura Mexico-EUA; Información Científica Internacional; Alfagrama, 2000.

Carrizo G, Irureta-Goyena P, López de Quintana E. Manual de fuentes de información. Madrid: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Empresarios del Comercio del Libro, 2000.



Cordón García JA, López Lucas J, Vaquero Pulido JR. Manual de búsqueda documental y práctica bibliográfica. Madrid: Ediciones Pirámide, 1999.

Cordón García JA, López Lucas J, Vaquero Pulido JR. Manual de investigación bibliográfica y documental. Madrid: Ediciones Pirámide, 2001.

Cordón García JA, Alonso Arévalo J, López Lucas J, Gómez Díaz R. Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0. Madrid: Pirámide, 2010.

Martín Vega A. Fuentes de información general. Gijón: TREA, 1995.

Merlo Vega, JA. Servicios de referencia en entornos digitales. Desarrollo de servicios bibliotecarios de consulta. Murcia: Universidad, 2010.

Torres I (dir.). Fuentes de información. Madrid: Síntesis, 1997.

Complementarias

- Abadal Falgueras E. Sistemas y servicios de información digital. Gijón : Trea, 2001.

Beumala A, Mars MD, Ramón M, Tornés M. Los servicios de información y referencia en el contexto actual de la biblioteca universitaria actual. Revista Española de Documentación Científica, nº 1, 1997, pp. 25-38.

Borrás López J, García Matarredona Cepeda D, Martín Vega A. Las FAQs y el servicio de referencia. En: V Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. Cáceres : FESABID, 1996, pp. 657-668.

Carrizo Sainero G. La información en Ciencias Sociales. Gijón : Trea, 2000.

Cueva Martín A, Aleixandre Benavant R, Rodríguez i Gairín JM. Fonts dinformació en Ciències de la Salut. València: Universitat de València, 2001.

García Santiago L. Manual básico de literatura gris. El lado oscuro de la documentación. Gijón : Trea, 1999.

Gómez Hernández JA. Los usuarios. En: Orera Orera, Luisa (Ed.) Manual de biblioteconomía. Madrid : Síntesis, 1998.

González Fernández-Villavicencio, N. Servicios de referencia en bibliotecas universitarias: tendencias y plan de marketing. El Profesional de la Información, nº21, 2012, pp. 567-576.

Merlo Vega JA. El servicio bibliotecario de referencia. Anales de documentación, nº 3, 2000, pp. 93-126.



Mikelarena Peña F. Fuentes de Información estadística. Revista de Gestión Pública y Privada, nº 9, 2004, pp. 253-264.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos a la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Si lo permite el aforo de las aulas a partir de las normas sanitarias, las clases teóricas y prácticas tendrán una presencialidad del 100% (si no fuera así, se reduciría la presencialidad). La planificación de la docencia se especificará a principio de curso.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y actividades se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

3. Metodología docente

Clases presenciales teórico-prácticas que se podrán complementar con diferentes tipos de materiales y actividades en el aula Virtual.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados a la guía docente.



Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieron cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online.

5. Referencias bibliográficas

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambiase y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, ésta se sustituirá por materiales accesibles online.